Guayaquil, mayo 12 del 2004

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
IMPORTADORA ANDRADE S.A. IMPOAN
Ciudad.

En mi calidad de comisario de la compañía Importadora Andrade S.A.de acuerdo al ejercicio fiscal del año 2003 informo lo siguiente.

Los estados financieros han sido llevados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

El cumplimiento de las obligaciones tributarias tanto del IVA, retenciones en la fuente e IVA, impuesto a la renta, declaraciones de importador han sido revisados.

He revisado el sistema de control interno de la compañía, en lo que tiene que ver a caja, cuentas por cobrar, inventarios, etc

Se han revisado los libros sociales de la compañía tanto como actas, expedientes, libros de acciones o accionistas y talonarios con sus respectivos titulos.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

ING MARCELO LUQUE CASARES

COMISARIØ

2.6 HAYD ZOOA

